



La Diócesis de Tlaxcala, México, celebró el pasado 14 de noviembre la clausura solemne del Año Jubilar por el V Centenario del Nacimiento de los Niños Mártires de Tlaxcala. La ceremonia convocó a más de 40 Obispos mexicanos, además de numerosos sacerdotes, religiosas y seminaristas de toda la Diócesis. El Cardenal Norberto Rivera, Arzobispo de México, presidió la Eucaristía y destacó los rasgos principales de la espiritualidad que inspiró el valiente testimonio de los pequeños mártires.

El primer rasgo destacado por el Card. Rivera es la observancia radical del Evangelio. "Los Niños Mártires sabían que en la vida solo hay dos caminos: la idolatría o el servicio al Dios del cielo", explicó. "Aceptando el Evangelio, se apartaron de la idolatría y optaron por seguir radicalmente a Jesús, en su modo de vivir y de actuar". Además, el purpurado alabó la "obediencia a Dios en la Iglesia" de los niños indígenas, quienes aceptaron su misión como catequistas e intérpretes y el riesgo que eso significaba para su vida.

Además de estas dos características, el Cardenal señaló la voluntad de los niños mártires de transformar su entorno, "destruyendo a los ídolos de su tiempo y confrontando a sus contemporáneos", una actitud que debe inspirar a los católicos de hoy y a los hombres de buena voluntad. "El compromiso de los laicos no está en la sacristía, sino sobre todo en el mundo, en el trabajo, en la escuela y en los foros sociales", advirtió.

En medio de los tormentos a los que lo sometió su propio padre, el mártir Cristóbal lo perdonó: "¡Oh padre!, no pienses que estoy enojado, porque yo estoy muy alegre, sábetete que me has hecho más honra, que no vale tu señorío". Esta actitud fue destacada por el Card. Rivera como la de la construcción de la paz, que unida a la de la sed de misión que los llevó a evangelizar a los suyos y a los extraños, marca la identidad de los niños mártires.

La celebración del Año Jubilar fue ocasión también de reiterar a los fieles el llamado a pedir la intercesión de los primeros mártires mexicanos, para obtener el milagro que permita su canonización.

Decretos del santuario de los Niños Mártires Tlaxcaltecas y del año jubilar

Atlihuetzía es la primera población tlaxcalteca a la que llegaron los conquistadores españoles en 1519. Entre ellos venían el Padre Juan Díaz, sacerdote secular y Fray Bartolomé de Olmedo, de la Orden de los Mercedarios: estos sacerdotes iniciaron la primera evangelización del pueblo tlaxcalteca y al año siguiente llegaron los primeros 12 frailes franciscanos.

En Atlhuetzía, hacia 1514, nació el hijo de Axotécatl –cacique de esa población– y de su esposa Tlapalxilotzin. Al ser bautizado recibió el nombre de Cristóbal y en 1527 fue martirizado por su padre en ese mismo lugar. Hacia 1516 nacieron en Tizatlán un nieto del Senador Xicotécatl, llamado Antonio, y otro niño, Juan, que no pertenecía a la nobleza, quienes recibieron el martirio hacia el año de 1529. Así, estos tres niños vinieron a ser los primeros Mártires de América.

A lo largo del siglo XVI, los franciscanos levantaron en Atlhuetzía una de sus majestuosas construcciones para evangelizar a los naturales: el Convento de la Purísima Concepción de María. Aunque este exconvento ha sufrido lamentables deterioros, sigue siendo un espacio privilegiado que congrega peregrinos de distintos lugares y permanece en condiciones de ser restaurado.

Después de un cuidadoso estudio, el 6 de mayo de 1990 los Niños Mártires Tlaxcaltecas Cristóbal, Antonio y Juan fueron declarados Beatos en la Basílica de Guadalupe, por el Papa San Juan Pablo II, quien dijo: “me complace poder ofrecer a toda América Latina y a la Iglesia universal este ejemplo de piedad infantil de generosidad apostólica y misionera, coronada por la gracia del martirio”.

Con su beatificación, el culto de los Niños Mártires ha ido creciendo cada vez más, tanto en la Diócesis de Tlaxcala como en otras diócesis mexicanas y aún en otros países. Con ello, hemos comprobado que la vida y muerte de estos mártires es una bendición no sólo regional, sino para toda la Iglesia Católica e incluso para quienes no han recibido la fe en Jesucristo.

Por lo anterior, exhorto al pueblo de Dios que peregrina en la Iglesia particular de Tlaxcala a que roguemos a Dios Padre, Hijo y Espíritu santo, para que se digne concedernos la Canonización de los Niños Mártires Tlaxcaltecas.

En vista de los hechos arriba mencionados; después de considerarlo detenidamente ante Jesús Sacramentado y la Santísima Virgen María en su advocación de Nuestra Señora de Ocotlán; habiendo consultado al Consejo Presbiteral de la Diócesis de Tlaxcala; y buscando solamente la mayor gloria de la Trinidad Santísima y el bien espiritual del Pueblo de Dios, promulgo el presente DECRETO, por el cual declaro Santuario de los Beatos Niños Mártires Tlaxcaltecas Cristóbal, Antonio y Juan, el ex–convento franciscano de la Purísima Concepción de María, situado en la población de Atlhuetzía, Tlaxcala, México, perteneciente a la parroquia y municipio de San Dionisio Yauhquemehcan.

Al mismo tiempo, DECRETO un año jubilar del 23 de septiembre de 2014 al 23 de septiembre de 2015, con motivo de los quinientos años del nacimiento de los Beatos Niños Mártires Tlaxcaltecas Cristóbal, Antonio y Juan.

Durante este Año Jubilar, podrán obtener la indulgencia plenaria y otras gracias y bendiciones de Dios por intercesión de estos mártires, quienes acudan como peregrinos a su santuario en estado de gracia santificante, participen de la Santa Misa y la comunión, eleven su oración por las intenciones del Papa Francisco, y hagan una obra de caridad con alguna persona necesitada.

Dadas el 23 de septiembre de 2014, en la Fiesta Diocesana de los Beatos Cristóbal, Antonio y Juan.

+ *Francisco Moreno Barrón*
Obispo de Tlaxcala

